

EDICTO

Nº Edicto: 20903

Carátula: ALFARO MARIA RAMONA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-01999-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6471

Texto del edicto:

El Dr. Mauro Alejandro Marinucci, a cargo por subrogancia de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 3, Secretaría Única a cargo por subrogancia de Dra. Camila Cavaliere, Coordinación General de OTICCA a cargo de la Dra. Cecilia Espíndola, de la cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Irigoyen N° 387 de la ciudad de Cipolletti; cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores de los causantes ALFARO MARIA RAMONA - DNI. 05.288.794, para que se presenten en autos: "ALFARO MARIA RAMONA S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. CI-01999-C-2025).

Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por un (1) día.

Cipolletti, 27 de febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000214